



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	1
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-001-2020
TIPO DE SESION (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	10.01.2020
HORA (**)	:	05:00 p.m.
LUGAR (**)	:	SALA DE SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD – CUARTO PISO DEL EDIFICIO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
GUTIERREZ MARTINEZ FREDI	DECANO	✓	--
VILA POMA MAXIMILIANO	DOCENTE PRINCIPAL-CONSEJO DE FACULTAD	--	VACACIONES
BEJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL-CONSEJO DE FACULTAD	--	VACACIONES
SANCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DOCENTE PRINCIPAL-CONSEJO DE FACULTAD	--	VACACIONES
MELLENDEZ RIVERA EXALTACIÓN	DOCENTE ASOCIADO-CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO-CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
BARZOLA INGA SONIA LUZ	DOCENTE AUXILIAR-CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
MUÑOZ MUNASCA ANA ELVIRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	--	JUSTIFICÓ
VALLEJOS HUAMANI MARIA LUZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
BARRA SOLANO MORELIA MAGALY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
SANDOVAL TRIGOS JESUS CESAR	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	✓	--

CUESTIÓN PREVIA

1.1. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		AUTORIZAR, LA RECTIFICACIÓN DE LAS NOTAS DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN CURRICULAR DE TALLER XII: MICROFINANZAS DEL VI CICLO DE LAS SECCIONES E1 Y D1 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2007 REESTRUCTURADO DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II DE LA MODALIDAD PRESENCIAL – HUANCAYO A CARGO DE LA DOCENTE MG. YULIANA VARGAS ARISTE.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 006-2020/CF-FCAC-UPLA

		ANULAR, EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN CURRICULAR DE TALLER XII: MICROFINANZAS DEL VI CICLO DE LAS SECCIONES E1 Y D1, DEL PLAN DE ESTUDIOS 2007 REESTRUCTURADO DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II DE LA MODALIDAD PRESENCIAL – HUANCAYO. AUTORIZAR, A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS LA IMPRESIÓN DEL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL ADICIONAL DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN CURRICULAR DE TALLER XII: MICROFINANZAS DEL VI CICLO DE LAS SECCIONES E1 Y D1, DEL PLAN DE ESTUDIOS 2007 REESTRUCTURADO DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II. AMONESTAR, AL DOCENTE MG. YULIANA VARGAS ARISTE, EN MÉRITO AL REGLAMENTO ACADÉMICO, ART. 175° "LOS DOCENTES QUE NO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES ACADÉMICAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO SERÁN PASIBLES DE SANCIÓN, DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE DOCENTES. LAS RESOLUCIONES SE ADJUNTARÁN AL FILE PERSONAL DE LOS DOCENTES" POR HABER INGRESADO ERRÓNEAMENTE LAS NOTAS.	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): DECANO, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS			

1.2. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		AUTORIZAR, EL INGRESO DE LAS NOTAS DEL EXAMEN COMPLEMENTARIO EN EL SISTEMA ACADÉMICO WEB, DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II DE LA ASIGNATURA DE ETICA Y RESPONSABILIDAD DEL VI CICLO SECCIÓN A1 CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS 2015, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL – HUANCAYO, A CARGO DEL DOCENTE CPC. GRANADOS SUAZO ROSA NELIDA. ANULAR, EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN CURRICULAR DE ETICA Y RESPONSABILIDAD DEL VI CICLO SECCIÓN A1 CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS 2015, DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II DE LA MODALIDAD PRESENCIAL – HUANCAYO. AUTORIZAR, A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS LA IMPRESIÓN DEL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL ADICIONAL DE LA DE LA ASIGNATURA DE ETICA Y RESPONSABILIDAD DEL VI CICLO SECCIÓN A1 CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II, CORRESPONDIENTE AL ESTUDIANTE EN MENCIÓN, PREVIO PAGO DEL DOCENTE. AMONESTAR, A LA DOCENTE CPC. GRANADOS SUAZO ROSA NELIDA, EN MÉRITO AL REGLAMENTO ACADÉMICO, ART. 175° "LOS DOCENTES QUE NO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES ACADÉMICAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO SERÁN PASIBLES DE SANCIÓN, DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE DOCENTES. LAS RESOLUCIONES SE ADJUNTARÁN AL FILE PERSONAL DE LOS DOCENTES" POR NO HABER INGRESADO ERRÓNEAMENTE LAS NOTAS.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 007-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): DECANO, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS				

1.3. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		AUTORIZAR, DE LA RECTIFICACIÓN DE ASISTENCIAS Y NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO WEB DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS Y CONTABILIDAD Y FINANZAS.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 008-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): DECANO, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS				

1.4. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN	✓		RECTIFICAR, EN PARTE DEL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 522-2019/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 20.08.2019, DONDE SE OBSERVA EN EL CASILLERO S6 TIENE LA NOTA DE 90, SIENDO LO CORRECTO DE ACUERDO AL INFORME DEL DOCENTE EN EL CASILLERO S6 LA NOTA DE 60, DE LA ASIGNATURA DE TALLER V: APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL DEL III CICLO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 007-2020/CF-FCAC-UPLA

		DE LA SECCIÓN U3 CORRESPONDIENTE AL PLAN 2015, DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-I A FAVOR DE LA ESTUDIANTE APOLINARIO VARILLAS ANGELY SHANTAL REGISTRADO CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° M03526E DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL – HUANCAYO.	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): DECANO, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS			

1.5. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EXAMEN DE SUBSANACIÓN	✓		AUTORIZAR, EN FORMA EXCEPCIONAL Y POR ÚNICA VEZ EL EXAMEN DE SUBSANACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN CURRICULAR DE ACTIVIDAD II DEL II CICLO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2007 REESTRUCTURADO A FAVOR DE LA ESTUDIANTE ROMAN RISCO GLORIA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N°D05688F, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL – HUANCAYO. ENCARGAR, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS SE DESIGNE A LOS JURADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL EXAMEN DE SUBSANACIÓN ASÍ DE IGUAL FORMA EL LUGAR, FECHA Y HORA A FIN DE RENDIR EL EXAMEN DE SUBSANACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN CURRICULAR DE ACTIVIDAD II DEL II CICLO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2007 REESTRUCTURADO A FAVOR DE LA ESTUDIANTE ROMAN RISCO GLORIA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N°D05688F, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL – HUANCAYO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 010-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): DECANO, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS				

2.1. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE	✓		APROBAR, LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II, EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS, CONTABILIDAD Y FINANZAS EN LAS MODALIDADES DE PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES. APROBAR, LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS JEFES DE PRÁCTICA DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II, EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS, CONTABILIDAD Y FINANZAS EN LAS MODALIDADES DE PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES. DISPONER, QUE LA ASIGNACIÓN DE LA CARGA LECTIVA PARA CONTRATO DE LOS DOCENTES SERÁ DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE ASIGNATURAS QUE GUARDAN RELACIÓN CON EL PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE, Y LA DISPONIBILIDAD DE SECCIONES APERTURADAS DE ACUERDO AL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS, TOMANDO ASIMISMO EN CONSIDERACIÓN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATA DOCENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 MODIFICADO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0870-2018-CU-VRAC DE FECHA 12.07.2018. DEJAR SIN EFECTO, TODA DISPOSICIÓN QUE SE OPONGA A LA PRESENTE.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 001-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): DECANO				

3.1. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE	✓		APROBAR, LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II, EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS, CONTABILIDAD Y FINANZAS EN LAS MODALIDADES DE PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES. APROBAR, LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS JEFES DE PRÁCTICA DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II, EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS, CONTABILIDAD Y FINANZAS EN LAS MODALIDADES DE PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 001-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA

		DISPONER, QUE LA ASIGNACIÓN DE LA CARGA LECTIVA PARA CONTRATO DE LOS DOCENTES SERÁ DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE ASIGNATURAS QUE GUARDAN RELACIÓN CON EL PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE, Y LA DISPONIBILIDAD DE SECCIONES APERTURADAS DE ACUERDO AL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS, TOMANDO ASIMISMO EN CONSIDERACIÓN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATA DOCENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 MODIFICADO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0870-2018-CU-VRAC DE FECHA 12.07.2018. DEJAR SIN EFECTO, TODA DISPOSICIÓN QUE SE OPONGA A LA PRESENTE.	
CONOCIMIENTO (++): DECANO			

3.2. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CARGA LECTIVA	✓		ENCARGAR, AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES REALIZAR LA PROPUESTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES PARA EL CICLO VERANO 2020-0 MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 003-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): DECANO				

3.3. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ENCARGATURA DE DECANO	✓		ENCARGAR, EN EL DESPACHO DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES AL DOCENTE MÁS ANTIGUO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE CONSEJO DE FACULTAD, DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO, DEL 03.02.2020 AL 14.02.2020, CON LAS FACULTADES CONCORDANTES CON EL REGLAMENTO DE DOCENTES Y ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL DECANO DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. DISPONER QUE EL ENCARGO PREVISTO ANTERIORMENTE, SURTIRÁ EFECTO EN TANTO EL DECANO NO SUSPENDA SUS VACACIONES POR NECESIDAD DE SERVICIO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 002-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): DECANO				

4.1. (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CULMINACIÓN DE TESIS	✓		APROBAR, EXCEPCIONALMENTE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA CULMINACIÓN DE LA TESIS TITULADO ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREFIAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA META 32 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA HUANCAYO 2016, CORRESPONDIENTE A LA BACHILLER YOVANA HUAMAN ACLARI DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS CUYO DETALLE ES COMO SIGUE: FECHA DE INICIO : 11.01.2020 FECHA DE TÉRMINO : 10.01.2021.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 011-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): DECANO, COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS				

AGENDA ESPECÍFICA

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

1.	VISTO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN
----	-------	---------	--------------

	SI	NO		
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS Y CONTABILIDAD Y FINANZAS	✓		<p>APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LOS SIGUIENTES EGRESADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANA ISABEL RAMIREZ AGUADO • HAMET JOSUE CARHUAMACA PARIONA • JUAN CARLOS OLIVA LOPEZ • ANA JOSEFA MANAYALLE RAMIREZ • JENNY CLARIZA MARTINEZ DIAZ • PAULA MILAGROS MUÑOZ LOAYZA • HUGO CARLOS ARANCIBIA PONCE • SARA RUTH ARCA SALAZAR • YESSICA PATRICIA HUAPAYA ZAMBRANO • WENDY ROSMERY SANTANA SANTOS • GLORIA GAMARRA HUAMAN • LILIBETH YESSICA SURCO MORI • JOSEFINA JULISSA DIAZ CARHUAVILCA • KATHERINE LORENA SALAZAR LOYO • SULLY YANETH ORIHUELA MENDOZA • NELIDA ROCIO ZACARIAS YAURI • RAQUEL FLORES CACERES • LUCERO LEYLA VELIZ ROMAN • ROBERTH JHONATAN RAMOS CUADROS • DANY CESAR FLORES MENDOZA • CRISTIAN MEDINA BENDEZU • JAZMIN MEDALITH GONZALES PALOMINO • KERIBELL LIZZET AUREA LEON BENDEZU • KEVIN CIRO MORALES BARRETO <p>APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LOS SIGUIENTES EGRESADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NURIA CONSUELO GIRON FERNANDEZ • SANDRA HUAYHUA GARCIA • CARLOS PININO GAMBOA MUCHA • JACKELINE ISABEL ALVAREZ NOLASCO • WILDER JULIO RUIZ CRIOLLO • ROSALIND SIMEONA ROMANI CACERES • DREYSY KATHERYNE LIMACO VALENCIA • MILAGROS VIRGINIA AVILA CARHUALLANQUI • JOSE LUIS APONTE GALARZA • MAGOTTI JUSTA GREGORIO CARDENAS • ANABEL TORRES GONZALES • KETTY RAMIREZ ESPINOZA • GUADALUPE ORDOÑEZ DE LA CRUZ • DORIS PUNTO ALVARADO • KETTY GIANNINA ROJAS JURADO • MARIBEL DE LA CRUZ ENCISO • KRISH MADELEINE GALVAN SANABRIA • IVAN CRISTIAN ROLDAN RAMOS 	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 029, 030-2020/CF-FCAC-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • DORIS ISIDORA CAMPOS PARIACHI • ANGELA YAQUELY REYES MUÑOZ • JACKELINE HUAMAN SANCHEZ • KAREN LIA CHIPANA URETA • CARLOS PELAYO BASTIDAS CAJAHUARINGA • LU MAE YARANGA QUISPE 	
--	--	--	--

CONOCIMIENTO: DECANATO, GRADOS Y TÍTULOS

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO Y LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN	✓		<p>APROBAR, EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO DEL BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FELIMON BARRIENTOS CUADROS • JAZMIN GLORIA CAISAHUANA VALENZUELA • RHOMY ANGELI JIBAJA GUTIERREZ • MICHAEL TORNERO CORTEZ • CARINA GLORIA HUANUCO HUARINGA • RIDER GONZALO YANGALI • MILDRET GONZALES TORRES • KARIN ROSARIO GOMEZ PALLARCO • JULISA RIVEROS CAYETANO <p>APROBAR, EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DEL BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CESAR JEAN PIERRE JOSEPPE INGA ZEVALLOS • YEFERSON ARAMIS BAUTISTA VILCAS <p>APROBAR, EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE LA BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BETSSY GERALDINE MEZA GUIZADO • KAREN XIMENA MARTINEZ GASPAS • JENIFER GEOVANA MORENO SUAREZ • MARILYN REINA GRANADOS ANDRADE • LEYLA PRISCILA MAGUIÑA CASTILLO • EDITH DEYSI ZEVALLOS ORE 	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28-2020/CF-FCAC-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA</p>

CONOCIMIENTO: DECANATO, GRADOS Y TÍTULOS

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

3.1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE – FILIAL LIMA	✓		RECTIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 0796-2019/CF-FCAC-UPLA de fecha 16.12.2019. DERIVAR EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL PROVEÍDO N° 7143-2019-DECANATO-CCAACC-UPLA DE FECHA 30.12.2019 Y EL OFICIO N° 201-2019-EPCF-FCAC-UPLA DE FECHA 19.12.2019, POR INTERMEDIO DE DECANATO, A LA FILIAL LIMA, PARA LA EMISIÓN DE UN PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 031-2020/CF-FCAC-UPLA OFICIO N° 011-2020/SD-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO: DECANATO				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

4.1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CARGA LECTIVA	✓		DEVOLVER EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL PROVEÍDO N° 0125-2020-DECANATO-CCAACC-UPLA DE FECHA 06.01.2020 Y EL OFICIO N° 001-2020-DDAC-FCAC-UPLA DE FECHA 02.01.2020, A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, PARA QUE LA PROPUESTA DE CARGA LECTIVA SEA PRESENTADA Y/O REFRENDADA POR UN ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO AUTORIZADO POR CONSEJO DE FACULTAD, POR CUANTO EL DIRECTOR SE ENCUENTRA DE VACACIONES.	DOCUMENTO: OFICIO N° 010-2020/SD-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO: DECANATO, DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

5.1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTAS Y ASISTENCIA	✓		AUTORIZAR, EL INGRESO DE LAS ASISTENCIAS Y NOTAS DEL SEGUNDO PARCIAL DE LA ASIGNATURA DE LA ASIGNATURA DE INFORMATICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN DEL V CICLO DE LA SECCIÓN C1 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015, DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS – MODALIDAD PRESENCIAL HUANCAYO A CARGO DEL DOCENTE ING. RAFAEL WILFREDO ROJAS BUJAICO. ANULAR, EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL DE LA ASIGNATURA DE INFORMATICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN DEL V CICLO DE LA SECCIÓN C1 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II DE LA MODALIDAD PRESENCIAL – HUANCAYO. AUTORIZAR, A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS LA IMPRESIÓN DEL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL ADICIONAL DE LA ASIGNATURA DE INFORMATICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN DEL V CICLO DE LA SECCIÓN C1 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015 DEL PERIODO ACADÉMICO 2019-II DE LA MODALIDAD PRESENCIAL – HUANCAYO. AMONESTAR, AL DOCENTE ING. RAFAEL WILFREDO ROJAS BUJAICO, EN MÉRITO AL REGLAMENTO ACADÉMICO, ART. 175° "LOS DOCENTES QUE NO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES ACADÉMICAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO SERÁN PASIBLES DE SANCIÓN, DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE DOCENTES. LAS RESOLUCIONES SE ADJUNTARÁN AL FILE PERSONAL DE LOS DOCENTES" POR HABER INGRESADO ERRÓNEAMENTE LAS NOTAS.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 005-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO: DECANATO, ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

6.1.	VISTO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN
------	-------	---------	--------------

	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		VALIDAR, EN EL SISTEMA ACADÉMICO WEB LAS ASISTENCIAS Y NOTAS DEL PRIMER Y SEGUNDO PARCIAL DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN CURRICULAR DE CONTABILIDAD DE SOCIEDADES DEL III CICLO DE LA SECCIÓN C1 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2007 REESTRUCTURADO, CORRESPONDIENTE A LA ESTUDIANTE VELIZ FLORES MARTIZA REGISTRADO CON CÓDIGO DE MATRICULA N° A611621 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL – HUANCAYO. AUTORIZAR, LA IMPRESIÓN DEL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL ADICIONAL DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN CURRICULAR DE CONTABILIDAD DE SOCIEDADES DEL III CICLO DE LA SECCIÓN C1 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2007 REESTRUCTURADO DEL PERIODO ACADÉMICO 2009-II, CORRESPONDIENTE A LA ESTUDIANTE VELIZ FLORES MARTIZA REGISTRADO CON CÓDIGO DE MATRICULA N° A611621 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS MODALIDAD PRESENCIAL - HUANCAYO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 005-2020/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO: DECANATO, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General